

BASES PARA LA CONVOCATORIA DEL RESCATE DE “MITOS Y LEYENDAS EN LA COMUNA DE PADRE HURTADO”

I. INVITACIÓN

La oficina de Turismo de la Municipalidad de Padre Hurtado, está integrado por un funcionario a cargo de la oficina, quien busca entregar un valor agregado a cada una de las actividades relacionadas directamente con la comuna.

Cabe resaltar que estos espacios que administra la municipalidad dentro del territorio comunal, no solo contienen muestras significativas del patrimonio natural, sino que también se asocia a ellos un rico patrimonio cultural procedente de las culturas indígenas, campesinas y otras.

La presente invitación es para que ustedes colaboren con el rescate de la cultura, primordialmente mitos y leyendas, básicamente responde a un interés por rescatar y difundir los relatos de carácter oral que se encuentran asociados a los diferentes sectores que se encuentran dentro de la comuna de Padre Hurtado. Es importante velar por la puesta en valor de las historias de los antepasados, de quienes exploraron y descubrieron esta comuna a través de sus propios ojos, su tacto, su percepción y sensaciones vividas y, por supuesto, los relatos del ahora.

Vuestra contribución será destacada al mostrarlos como compiladores de tal acervo cultural.

Es por este motivo que hemos decidido invitarlos a participar de este gran e innovador proyecto, en donde ustedes, vecinos Padrehurtadinos, son los protagonistas. Con su enorme amor por este territorio e importantes conocimientos, pueden compartir las historias que solían relatarles a sus compañeros y familias. Dar a conocer los atractivos secretos que se esconden entre los increíbles paisajes que protegen.

En estas breves palabras los y las invitamos a compartir generosamente vuestro conocimiento y rescate que han realizado de la cultura local, en el género de relatos de mitos y leyendas de la comuna de Padre Hurtado.

¡Los esperamos!

II. INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA ENTREGA DE RELATOS

1. Podrán participar todos los vecinos (as) de la comuna de padre hurtado, de todas las edades.

2. La temática de los relatos es “Mitos y leyendas de mi territorio”, es decir, los relatos en torno a la comuna de Padre Hurtado.
3. No serán considerados los relatos que no sean vinculantes al territorio de la comuna antes mencionada.
4. Los mitos y leyendas referencian a las historias de tradición oral conocidas por la comunidad. Pueden ser relatos personales o un fenómeno, aparición o criatura de conocimiento colectivo, tanto del ahora como del pasado, o similares.
5. Cada participante podrá presentar uno o más relatos. Sin embargo, solo uno tendría la oportunidad de ser seleccionado para la publicación.
6. Los textos presentados deben ser de exclusiva autoría del postulante. Esto implica entregar una elaboración propia, no una transcripción y/o plagio de otros escritos. Por otra parte, pueden ser presentados los textos premiados y/o publicados en otro libro, siempre y cuando la asociación o empresa que realizó la convocatoria lo autorice. Los mitos y leyendas son de uso popular, pero esto no implica calcar el trabajo de otros. Se deben contar las historias con sus propias palabras.
7. Los relatos serán recibidos a partir del lunes 9 de septiembre hasta el miércoles 25 de septiembre del 2024.
8. El envío de uno o más relatos implica el conocimiento y aceptación tanto de las bases como los resultados.
9. Para participar es necesario enviar su escrito junto al presente documento. En la última página de las bases se encuentra un espacio para firmar. El fin es autorizar la entrega de su relato y la aceptación de las condiciones de la convocatoria.

III. FORMATO DE LOS RELATOS

1. Los relatos deben ser presentados por medio de un documento de Word. Serán aceptados los escritos a mano siempre que la letra sea 100% legible.
2. Los relatos deben presentar las siguientes características: letra arial 12, texto justificado e interlineado 1,5.
3. La hoja de Word debe ser en tamaño oficio y los relatos no deben sobrepasar la extensión de plana y media.

4. Los relatos deben presentar un título acorde a la historia relatada, así como el nombre completo de la fuente principal de información (nombre del mito o la leyenda, el libro o comunidad de dónde lo conoció, entre otros). En caso de usar bibliografía, debe especificarse al final del relato.
5. Correo al que deben ser enviados: scatalan@mph.cl o turismo@mph.cl

IV. ACEPTACIÓN DE LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA

Acepto las bases por mi participación en esta publicación.

Nombre:

Rut:

FIRMA